

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo realice las gestiones necesarias ante el Poder Ejecutivo Nacional a fin de que se instale en la ciudad de Gualeguay una antena de comunicación a ser utilizada por Gendarmería Nacional, considerando la falta de dicho elemento de comunicación en la zona.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 23 de julio de 2024

Rafael CAVAGNA
Vicepresidente 1° H. C. de Senadores
A/C de la Presidencia

Dr. Sergio Gustavo AVERO
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTÉNTICA